

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

El General Ludendorff es el Candidato del Partido Nacional Socialista de Alemania

Francia quiere ser justa sin debilidad, y generosa sin engaño

Francia quiere ser justa, sin debilidad y generosa, sin engaño

Berlín, oct. 23.—El periódico "Vorwaerts" publica una entrevista de su corresponsal, con el Presidente del Consejo de Francia: Herriot ha declarado que tienen el más grande deseo de cooperar al restablecimiento de la paz de Europa y del mundo entero, pero con la condición de que Francia no quede en peligro.

La pacificación del mundo, dijo, sería ilusoria si Francia y Alemania no pueden cooperar entre ellas y la reconciliación franco-alemana no es realizable mientras la democracia francesa tenga enfrente a la mayoría de los republicanos alemanes, que no se deciden a repudiar el pasado y que no quieren comprender tampoco que el pueblo alemán no debe quedarse solitario o unido a los jefes, quienes en el año de 1914 violaron la neutralidad de Bélgica y deseaban apoderarse de una gran parte del territorio francés.

Tales hechos están alarmando mucho a Francia, sobre todo cuando, considera que muchos alemanes no quieren aceptar las cláusulas del plan Dawes, mientras que todos los franceses lo han hecho.

El día, terminó diciendo Herriot en que Alemania adopte abiertamente una política democrática y pacífica, tiene que ganar muchísimo, pues Francia quiere ser justa pero sin debilidad y también generosa, pero sin quedarse engañada.

Un préstamo a los Ayuntamientos de Essen y Oberhausen

Berlín, oct. 23.—Se anuncia de buena fuente que llegaron a feliz término las negociaciones entabladas por los ayuntamientos de Essen y Oberhausen con financieros americanos para obtener un préstamo de un millón de marcos oro.

El dinero no solamente servirá para fines municipales, sino que una parte de él se distribuirá entre las plantas industriales que necesiten fondos con urgencia y que puedan garantizar plenamente su inversión fructífera.

El préstamo será reembolsado dentro de dos años, causando en el primero un rédito del trece por ciento y en el segundo del siete por ciento.

De "la Gaceta," de hoy

—Se nombra Consul ad honorem en Amapala, Honduras al señor Adriano Westin; y consul ad honorem en Racine, Wisconsin, E. E. U. U. al señor Doctor Wilfred Serg.

—Se declara caduco el contrato celebrado con los señores Ernesto Gómez Ulloa y compañeros el 36 de Marzo último, para adquisición de tierras y construcción de un camino en la región de Patria.

—Se declara sin lugar la instancia presentada por don Luis Varquero Montesdeoca para el pago de varios sueldos de guerra devengados durante la Administración de Tinoco por nueve personas que endosan sus boletas no siendo éstas negociables.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York ..	401
Londres	360 1/2
Paris	105 1/2
España	270 1/2
Italia	88
Suiza	386 1/2
Bélgica	97
Berlín	401
Amsterdam	39 1/4

oro americano.

San José 24 de Oct. de 1924

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.49 1/2
Paris	5.25
España	13.45
Italia	4.36
Suiza	19.26
Bélgica	4.82

San José, 23 de octubre de 1924

Atribuyen a México el origen de la fiebre aftosa en Houston

Washington, octubre 23.—La aparición de la fiebre aftosa entre el ganado del condado de Harris, Texas, dió por resultado que el Departamento de Agricultura declaró hoy una cuarentena referente a dicho Condado y las comarcas adyacentes.

El Departamento de Industria Animal actuó prontamente y el doctor John Mohler, jefe de dicho Departamento, ordenó el envío de cuarenta expertos a la región afectada.

Las investigaciones preliminares indican que la enfermedad fue introducida de la América del Sur y no tiene relación con la reciente epidemia de California.

La enfermedad fué descubierta primero en un rebaño de 400 reses del condado de Harris, cerca de Houston. Hoy se anunció que la epidemia se ha extendido a un rebaño cercano cuyo número es de 800 reses.

¡Don Ricardo irá al Congreso!

«La Nueva Prensa» de antier da la noticia de que don Ricardo Jiménez irá al Congreso a defender los Pactos de Washington, es decir, los Pactos del Presidente Jiménez como él los llamó.

Comentando este asunto nos decía ayer un «admirador» del «Hombre Rascacielos» que preside los destinos de la nación: «Sólo una vez he ido al Congreso: cuando don Ricardo Jiménez combatió enérgicamente los Pactos de Washington de 1907, atacando a los Estados Unidos porque trataban de poner «una camisa de fuerza» a los pueblos pactantes.

Volveré nuevamente a escucharlo en aquel recinto defendiendo ya los Pactos de Washington de 1923 que según sus últimas declaraciones no constituyen «una camisa de fuerza» para los países centroamericanos que lo firmaron!

¿No habrá necesidad de una «camisa de fuerza» para don Ricardo?

Lo que siento de todo esto, concluyó, es que el Ministro de Relaciones Exteriores tendrá que renunciar su puesto, pues al ir don Ricardo al Congreso le usurpa sus funciones declarándolo de hecho incapaz de hacer la defensa de esos Pactos que es a él a quien le corresponde hacerlo.

ULTIMA HORA

El Ministro de Gobernación presentará hoy al Congreso un proyecto de reforma a la Ley de Licores recomendando el cierre dominical absoluto

Desde hace varios días el comercio capitalino, así como el de toda la República, ha estado muy intriguado por el curso de la consulta sobre la Ley de Licores presentada al Congreso por el Poder Ejecutivo.

El gremio de patentados ha entrado en un periodo de actividad durante el desarrollo del proceso de reuniones, excitativas a la Cámara, publicaciones, etc., que ha venido promoviéndose últimamente. Y ayer tarde, en la Secretaría de Gobernación se reunieron; el señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado y los representantes de la Cámara de Comercio, don Eduardo Castro Saborio y don Rogelio Güell.

Después de una larga discusión se resolvió el cierre dominical absoluto de to-

dos los establecimientos de comercio, inclusive, desde luego,—las cafeterías, las refresquerías, ventas de dulces, etc.

Anoche conversamos al respecto con el señor Castro Quesada quien amablemente nos ratificó los datos que teníamos en cartera.

Los hoteles, quedan también bajo la sanción de la Ley de Licores.

El corte ha sido parejo y evitando así las desigualdades, el comercio nacional quedará satisfecho plenamente, a la vez que se resguardan de mejor manera los intereses sociales que tuvo en mira aquella ley.

Celebramos la solución equitativa a que se ha llegado en este asunto de palpitante actualidad.

La malaria está propagándose en casi todo el Reino italiano

Certamen Policiaco en la Ciudad de Karlsruhe

Karlsruhe—oct 21 En el mes de mayo del año entrante se efectuará en esta ciudad una exposición internacional policiaca, la que constituirá un cuadro completo de la técnica moderna que se emplea en los países civilizados, tomándose particularmente en consideración los métodos para impedir la fuga de reos. Los procedimientos fotográficos, químicos, para la investigación de los crímenes, y la identificación de los delincuentes y el uso de la telegrafía y la telefonía sin hilos al servicio de la policía.

Los deportistas nicaraguenses

aceptan la invitación del Comité de las Olimpiadas

Ayer recibió el Comité de las Olimpiadas un telegrama del Consúl de Costa Rica en Nicaragua don Adán Cárdenas participándole que los deportistas nicaraguenses aceptan la invitación y participarán en el torneo deportivo. También pregunta por el número de miembros que pueden concurrir a la brillante fiesta que recuerda las hermosas jornadas griegas.

En la capital el entusiasmo es cada vez mayor.

Mañana sábado se reúne el Comité.

Fallecimiento de don Gabriel Coronado

En las primeras horas del día de ayer, después de varias semanas de penosa dolencia, falleció en esta capital el señor don Gabriel Coronado Castro, miembro de una de las familias más estimables de nuestra sociedad. El fallecimiento del Sr. Coronado Castro llena de dolor a una estimable familia y a nuestra sociedad en general.

Fué el extinto hijo de don Gabriel Coronado Jiménez y de doña Teresa Castro González, y ha fallecido a la edad de 37 años. Contrajo matrimonio con doña Angélica Alfaro Jenkins, fallecida hace algunos años en esta capital.

Los restos del Sr. Coronado fueron sepultados en la tarde de ayer.

Enviamos nuestra sincera condolencia a la estimable familia del extinto.

La malaria está propagándose en casi toda Italia

Roma, octubre 23.—La malaria se está propagando en forma alarmante por toda Italia y las autoridades, reaccionando a los llamamientos de varios médicos notables y de muchas universidades admiten ahora que se necesita una campaña energética y bien organizada para acabar con el mal en sus proporciones actuales y reducirlo a la forma esporádica y benigna que tenía antes de la guerra mundial.

Los médicos atribuyen el resurgimiento de esta enfermedad al descuido de la profilaxis, exigida e impuesta por las autoridades sanitarias en otro tiempo.

Una actriz dejó dos millones para los inválidos

Boston, octubre 23.—Lotta Graber, la actriz que murió en esta ciudad, dejó un legado testamentario de dos millones de dólares para constituir un fondo cuyos intereses se apliquen al auxilio de los veteranos inválidos de la gran guerra, a sus esposas, madres u otras personas que dependan de ellos.

La referida actriz dejó una fortuna de cuatro millones de dólares.

Dicen que la epidemia fue introducida por México

Houston, octubre 23.—Todavía no se ha determinado la causa de la aparición de la fiebre aftosa en esta región; pero se supone que ha resultado, por haber importado de México cierto número de animales que fueron colocados en un bato perteneciente al reverendo doctor M. Jacobs, pastor de la Iglesia de Houston.

La presencia de la epidemia se sospechó hace dos semanas y luego fué confirmada por los Inspectores del Estado. Los animales que trajeron la epidemia vinieron primero del Brasil con destino a Nueva Orleans, en donde se les rehusó la entrada, siendo luego reembarcadas para México. En seguida fueron traídos a los Estados Unidos y vendidos al reverendo Jacobs.

La política en Alemania

Berlín, Oct. 23. Los nacionalistas del Parlamento son opositores a la política del Canciller Marx. Los demócratas bárbaros no seguirán a Stressman y se declaran enemigos de la influencia extranjera.

Ludendorff será el candidato de los nacionalistas.

Berlín, Oct. 23. El Partido Nacional Socialista lanzará la candidatura del General Ludendorff.

Crónicas Internacionales

La paz del mundo y las agresiones

La Sanción por medio de la Fuerza

Por Andre Tardieu

A pesar de los triunfales comentarios de muchos periódicos sobre la Asamblea de la Liga de las Naciones reunida en Ginebra, el público ha principiado a sentirse no sólo cansado del asunto, sino también algo inquieto.

Es evidente que el interminable torneo de oratoria efectuado en Ginebra sirve para ocultar las graves diferencias que han surgido entre las naciones y que mientras los oradores discuten los aspectos jurídicos del problema, hay en éste un lado político que es necesario no dejar pasar inadvertido.

Se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta a definir el término "agresión"; pero lo más importante de todo es saber lo que se hará con el agresor, y precisamente eso es lo que el Protocolo elaborado en Ginebra deja en la obscuridad más completa, pues hasta este momento no se ha fijado ni la naturaleza de las sanciones que deberán aplicarse al agresor, ni la fecha en que deberán aplicarse.

La primera duda

Entre tanto, la delegación de Italia multiplica sus reservas respecto a la naturaleza y extensión de las sanciones que deberán aplicarse a cualquier Estado agresor, y aun en el caso de que los convenios de Ginebra sean ratificados por todas las naciones,

lo cual es muy dudoso, quedará alguna incertidumbre acerca de si cuando llegue el tiempo de aplicar esas sanciones, por medio de la fuerza, podrá hacerse sin peligro de provocar una gran conflagración. Cuando ese tiempo llegue, cada nación consultará sus propios intereses y tratará de ponerse de acuerdo con sus vecinos, exactamente como ocurrió en 1914.

Por ello es imprudente dejar que el pueblo crea que el aguacero de palabras caído durante la última semana en Ginebra, es precursor de una nueva era.

Alemania, Rusia y Turquía

Hay algo más grave todavía, y es que Alemania, desde que ha sido desinteresadamente invitada a formar parte de la Liga de las Naciones, no ha ocultado en lo más mínimo que ella considerará su incorporación a la Liga como un instrumento para venganzas políticas. El caso de Alemania no es un caso aislado. Los gobiernos de Rusia y Turquía guardan su turno no teniendo más que un objeto, o sea nulificar los tratados internacionales que pusieron término a la gran guerra, en la cual dichas naciones fueron agresoras.

Desde luego, si se permite a Alemania que proceda en esa forma, tal cosa equivaldrá a

confesar paladinamente que todos los aliados fueron criminales y hombres siniestros, puesto que se opusieron a las exigencias de Alemania desde 1914 hasta 1918, para aceptarlas ahora. Ello significaría también que Francia procedió mal al exigir ciertas garantías para la seguridad de su territorio, que la Gran Bretaña procedió contra todo derecho al defender a Bélgica contra la invasión germana y que los Estados Unidos cometieron un error al declarar la guerra a los alemanes en 1917.

¿Creis que hay algo de exageración en esto? Leed los periódicos alemanes que declaran que la entrada de Alemania a la Liga significaría la explícita negación de los principios sobre los cuales se construyó el Tratado de Versalles.

Los soviets, a su vez, declaran que ellos entrarán a la Liga tan pronto como hayan castigado a la República de Georgia por el crimen de haberse rebelado contra el régimen de Moscú.

Un peligro para la paz

Algunos dicen que estando Alemania, Turquía y Rusia en la Liga de las Naciones, serán menos peligrosas para la paz mundial; pero todos sabemos que esos países están conspirando contra la paz que reina en estos momentos en el mundo y que tratan de alterar el actual orden de cosas. ¿Podrá exigirse a Polonia y a Checoeslovaquia a que se resignen a desaparecer tranquilamente y refrenen a los días de Federico II, a Italia a que abandonen Trieste, y a Francia que entregue nuevamente a Metz y Estrasburgo? Esa, es en términos generales, la situación que actualmente contempla Europa, y que de seguro es muy alarmante. Si los gobiernos, en la Asamblea de Ginebra, se hubieran reducido a un programa más modesto habrían logrado algo más práctico y efectivo. El discutir todos los problemas en forma empírica y a un mismo tiempo, es el mejor camino para provocar el conflicto.

En Ginebra se está construyendo un castillo sobre arena, y es un error suponer que los sentimientos nacionales han cambiado de la noche a la mañana, como también es absurdo alimentar a los pueblos con ilusiones, porque ellos no olvidarán a realidad y el despertar será terrible.

El Dr. Alvarez, nuevo Director de "Actualidades" de El Salvador

San Salvador, 20 de setiembre de 1924.

Señor Director de La Opinión

San José, Costa Rica.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que, próximamente, continuará la publicación en esta ciudad, de la Revista Ilustrada "Actualidades", para lo cual he adquirido de su anterior propietario y fundador, el escritor y periodista don Francisco R. González los derechos correspondientes.

La Revista entrará en su 70. año, y sus fines principales, serán: a) Extensión de la cultura salvadoreña. b) Extensión de la cultura centroamericana. c) Información y propaganda científica. d) artística. e) literaria. f) Información de las materias que comprenden los tres últimos ramos, en lo que se refiere al movimiento universal.

La sección primera comprenderá, de preferencia, los asuntos educacionales, sociológicos, agrícolas, comerciales e industriales.

Una información gráfica general, adornará cada número.

Se trata de hacer un esfuerzo persistente serio y meditado en bien de la verdadera cultura y de los grandes intereses de nuestros países, especialmente de El Salvador.

Esperando que Ud se sirva tomar nota de mi propósito, soy de Ud. con toda consideración y aprecio, muy atento y S. servidor.

Dr. Ed. Alvarez

Agujas para fonógrafo

Marca Brillantone conocidas como las mejores en paquetitos de cien Ordenelas a Vicerío Lines, San José a \$ 0.50 paquetito. Seis por \$ 3.00 se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

El Doctor Edgar Montealegre

tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York

Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón

485 Park Avenue, New York City

De nuestros corresponsales

Agua Zarcas San Carlos

He creído conveniente hacer un llamamiento a los vecinos de este Cantón, principalmente a los que dirigen los asuntos locales, para hacerles observaciones que tal vez resulten beneficiosas para la comunidad si se llevan a la práctica. La terminación de la campaña política en lugar de ser el fin de las divisiones que ésta ocasionó, ha resultado un desorden administrativo en los asuntos locales debido a las venganzas personales y las rencillas políticas. Yo pregunto:

¿Cuáles serán los beneficios que este vecindario reciba con estas dificultades? La contestación está a la vista. Basta visitar el centro del Cantón y se encontrarán a menudo, pasos peligrosos en los caminos, obras paralizadas, intereses perdidos que lo que necesitan para remediarlos es buena voluntad de quienes tienen la obligación de hacerlo.

Esta región no tiene que esperar ayuda del Gobierno, y por lo consiguiente si algo se necesita es la fuerza unida de sus vecinos, para llevar a cabo las iniciativas del progreso local.

Un ejemplo muy digno de citar y al mismo tiempo oportuno, es el del puente que se está construyendo sobre el río Tres Amigos, para unir este lugar con el Pital. Campos fértiles que recompensan al hombre que trabaja. La obra la está dirigiendo el Ingeniero de nosotros don Alfonso Pérez, el hombre esforzado que pone alma y corazón por el adelanto de este lugar. Su nombre debiera de estar grabado en el Puente de Toro Amarillo, con más derecho que el de la Administración Acosta.

En él demostró lo que puede la constancia y la energía.

El trabajo del puente sobre el Río Tres Amigos se está haciendo por contribución voluntaria. La importancia de este trabajo se apreciará dentro de poco tiempo. Así es como debemos caminar.

Estos lugares tan alejados

del interior y que los gobiernos, con excepción del de Yglesias, no le dan la atención que merece.

Sirva también de ejemplo el progreso adquirido anteriormente, llevado a cabo en su mayor parte por los vecinos.

Ojalá que estos renglones influyan en el ánimo de los responsables de la discordia que existe aquí, para que vuelva a reinar la concordia, y así, todos unidos, podremos trabajar por el progreso de este pueblo,

GUILLERMO QUESADA R.

Liberia

Después de violenta enfermedad voló al cielo Heli María Clachar, joven y bella que apenas contaba con doce años de edad. En su casa una madre llora desesperadamente, y en la escuela, donde siempre fue aprovechada y buena, sus compañeras elevan a Dios sus oraciones. Para los esposos Clachar-Cañías y demás familia, enviamos nuestro testimonio de condolencia.

—Con el beneplácito de sus amistades que le estiman y le distinguen, se anuncia para fecha muy próxima la boda del joven amigo don Juan Rafael Muñoz con una gentil dama de esta sociedad. Nos anticipamos a desearle una vida venturosa.

—Elementos distinguidos de la ciudad se han organizado con el nombre de Club la "Casa Vieja" con el objeto de pasar el rato de mil modos. Está integrado por los señores don Francisco Ferron don Miguel Angel Peña, don Enrique Alsdorff, don Tito Banco, don Salvador Garner, don Francisco Gutiérrez, don Gonzalo Armas, don Virgilio Salazar, don Antonio Alvarado, don Roberito Cañas, don Abel Mayorga, don Juan Rafael Muñoz y don Luis Núñez, de los cuales la mitad son casados y la otra está en vísperas de serlo. Para Navidad hacen sus preparativos que sin duda tendrán éxito completo.

CORRESPONSAL

Los trenes del Pacífico

La comunicación ferroviaria con Puntarenas todavía está interrumpida. Los trenes llegan hasta Caldera. En este lugar hay un lavado que se está reparando con actividad. Se espera que para mañana o el domingo esté todo listo y que el tren podrá llegar a la Boca de la Barranca en donde se hará un trasbordo en lanchas.

Los últimos duelos

Flor de María Birrientos, de un mes, vecina del Cantón del Carmen.
Rogelio Bonilla, de 43 años, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Rafael Bonilla y Francisca Calvo.
Alvaro Rafael Angel Meza, de 8 mes, vecino de la ciudad de Heredia, hijo de Guillermo Meza Salazar y Clemencia Castro.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBRETES DE PITA MONTACRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica. Aparado 653

Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES El vapor ORANGE NASSAU

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

30 DE OCTUBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso & Pirie Sucs. San José. C. Harold Smith en Limón.

Gran Exito

está alcanzando el Sorteo de Navidad de

"La Opinión"

Venga hoy mismo por su boleto

A sacarse un automóvil!

140 regalos - \$ 6,500.00

???

Lea las condiciones en sección aparte

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Rita Andreoli de Avila, doña Amelia Sáenz de Gutiérrez, Mr. Harold M. Deane, don Rafael Cruz Meza, Don Efraín Artavia Montero, Dr. don Jorge Lara Iraeta, don Rafael Villafranca y la señorita Mercedes Carrión Astúa.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Luis Diego Sáenz E. y doña Rita Cañas Iraeta, (1923); don Eloy Selis Marín y doña Lorencina de Lemos Rodríguez, (1923); don Ismael Vanolli y doña Julia Collado Q., (1912); don Tobías Villanea Zamora y doña Ester Zúñiga Vargas, (1914); don Francisco Calderón Muñoz y Jacobita Quirós, (1895); don Rafael Coronado Castro y doña Rosa Lizano Bonilla, (1918); don Carlos Collado Quirós y doña Emilia Martínez Arriaga, (1918); Excmo. Sr. Conde don Francisco de Tatembach y doña Luisita Yglesias Rodríguez, (1922).

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Pía Granados Sosa v. de Valenzuela, (1893); Estilita Rosabal de Dávila, (1923); María del Rosario Rodríguez, (1892); Elena Mora de Jiménez, (1875); Froilana León Rojas de Avendaño, (1917); Gerardo Blanco Cordero, (1921); Celina Vargas Castro de Quesada, (1899); Francisca Sandí v. de Santa Ana, 1908); Gordiano Fernández, (1875); y Birguita Rojas de Gutiérrez, (1920).

No habrá recibo

El Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari no podrán recibir esta noche, como de costumbre a las personas de su amistad porque estarán ausentes de la Legación.

Accidente

Lamentamos el accidente ocurrido en días pasados a la estimable dama doña Juanita Meza v. de Cruz quien, al caer de un tranvía, sufrió la fractura de un brazo, por lo que guarda cama.

Dichosamente el estado de salud de la paciente ha continuado siendo bastante satisfactorio.

Balle en Puntarenas

El domingo próximo se efectuará en la ciudad de Puntarenas un baile de beneficencia, con el fin, de recaudar fondos a beneficio del Hogar Cristiano, institución que se encarga de niñas Huérfanas. La fiesta tendrá lugar en los salones del Club Social.

La boda Asch—Asch

En día próximo circularán por medio de la Agencia de don Ernesto Ortiz las esquelas en las cuales don Fernando Asch y señora participan el próximo matrimonio de su hija Sadie con el señor don Fernando Asch. Igual participación hacen los padres del novio don Isidoro Asch y Sra. La ceremonia ha de tener lugar el domingo 26 de los corrientes a las 7 y 30 de la mañana en casa de los padres de la novia.

Natalicio del Sr. Secretario de la Legación Norteamericana



Mr. Harold M. Deane

Celebra hoy el 33 aniversario de su natalicio el Sr. Secretario de la Legación Norteamericana Mr. Harold M. Deane quien es nuestro huésped desde el mes de agosto de este año junto con su estimable señora esposa doña María Luisa Plaza y su hija Marujita.

El Sr. Deane, caballero cumplido y estimado entre los miembros del Cuerpo Diplomático, ha desempeñado diferentes cargos en servicio de su patria desde el año de 1913.

En esta capital el señor Deane se ha identificado no sólo con sus compatriotas, sino también con nuestra sociedad que le estima y quiere lo mismo que a su señora esposa.

Con ocasión de la fecha que rememora en el día de hoy, nos es muy grato enviar nuestro afectuoso saludo a este distinguido diplomático, que al lado del Sr. Ministro Davis y del Sr. Consul Watterman labora por el acercamiento de Costa Rica y de la Gran Nación Norteamericana.

Duelo en el hogar Meza Castro

Don Guillermo Meza Salazar y su señora esposa doña Clemencia Castro han pasado por la pena de ver morir a su niño Alvaro Rafael Angel, de 8 meses de edad. A los afligidos padres enviamos nuestro pésame.

De regreso

Han regresado a la ciudad de Alajuela, procedentes de los Estados Unidos, don Armando Rodríguez, Dr. don Virgilio Chaverri y don Abel Gutiérrez, a quienes presentamos nuestro atento saludo.

Continúa enferma

Ha continuado siendo bastante delicado el estado de salud de la señorita Mercedes Rodríguez, una de las más antiguas servidoras de la enseñanza nacional. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable enferma, para dicha de su familia y amigos.

Balle en Heredia

Para la celebración del centenario de la fundación de la ciudad de Heredia se efectuará en el Salón de actos de la Escuela Normal, un suntuoso baile, al que serán invitados elementos de la sociedad josefina.

Por los preparativos que se hacen será una de las más hermosas fiestas que se celebran en aquella ciudad.

El Comité está integrado de la siguiente manera: Dr. don Santiago Zamora, Licdo. don Tranquilino Ulloa h., don Juan Rodríguez, don Enrique Ulloa y don Carlos M. Pacheco.

Para hacer los honores de la fiesta, han sido designadas las señoras y señoritas siguientes, Oliva Sálas de Zamora, Aurelia Ulloa de Rodríguez, señoritas Dora Lizano, María Isabel Echeverría y Lucía Pacheco.

Nacimientos

Fernado es el nombre que se le impuso a un niño de don Jesús Gómez y de doña María López.

Nidia, es el nombre de una niña de don Hernán Faith y de su señora esposa doña Luz Rojas.

Claudia, se llamará la última niña de don Carlos Centeno y de su señora esposa doña Emilia Güel.

Un niño de don Ricardo Hernández y de su señora esposa doña Rosa Salas E., será bautizado con el nombre de Ricardo.

Restablecido

Después de haber guardado cama por varios días ha restablecido del todo don Alberto Aragón Ramírez, de lo cual nos alegramos.

El recibo del miércoles

El Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y la señora de Davis recibieron el miércoles pasado, en las horas de la tarde, a las personas de su amistad.

Pasaron a saludar al Excmo. señor Ministro y a su señora esposa Mrs. Henry S Watterman, doña Margarita Herrero de Sáenz Witting, doña Matilde de Johnston, doña Emily Keith de Piza, Mrs. Inglis, señoritas Isabel y Sarita Johnston, Ana Clark, Miss Parker, señores Henry S. Watterman, J. M. Sáenz Witting, Henry Keith, Carlos Taurel, Migue Cárdenas y Guillerma Tristán

Doña Vicenta vda. de Corrales

La muerte de la estimable matrona doña Vicenta B. v. de Corrales acaecida hace pocos días ha causado pesar muy hondo en el círculo de sus amistades.

Dama muy culta y bondadosa vivía rodeada del inmenso amor de sus hijos y nietos, del aprecio sincero de sus amistades y del respeto y admiración de todos.

Doña Vicenta heredó a sus hijos con sus virtudes y preciosas cualidades. Ella supo fincar en el corazón de ellos la nobleza de sus sentimientos, la seriedad de su espíritu justo y fuerte, y muchas otras prendas tan numerosas y fragantes como las flores que cubren su tumba situada en el poético y romántico cementerio de San Francisco de Asís.

De nuevo le hacemos presente a la familia Corrales el testimonio de nuestro sincero pesar, con especialidad a doña Adelia v. de Corrales y a sus hijos don Angel Cavallini y señora, don Miguel y señoritas Oleja y Florita Corrales.

Conato de incendio en Puntarenas

Los periódicos de Puntarenas consignan detalladamente la noticia de haberse producido un conato de incendio en la Botica Universal de don Manuel Grillo hijo.

El hecho fue puramente casual habiendo estado en grave peligro la señora del estimado amigo doña Luz Bustamante de Grillo.

Felizmente las consecuencias no fueron otras que un susto mayúsculo.

El Dr. don Juan Elizalde

Proscrito de su patria, el Ecuador, se encuentra en esta capital el Dr. don Juan de Elizalde.

El señor Elizalde es doctor de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana, catedrático de Psicología y Literatura del mismo instituto y ex-Secretario de la Legación del Ecuador ante el Gobierno de Washington.

Atentamente lo saludamos.

Triste aniversario

Hace hoy un año que un triste y doloroso acontecimiento privó de la vida a doña Estilita Rosabal de Dávila, estimable elemento de la sociedad Herediana, pero que radicaba desde hacía muchos años en esta capital.

El inesperado fallecimiento de la señora Rosabal de Dávila produjo honda consternación en la ciudad de Heredia y en esta capital.

En este triste aniversario, al recordar con cariño a la extinta, renovamos el testimonio de nuestra simpatía a su esposo el Profesor don Juan Dávila, a su hijo Juan, (residentes en Chile) a su señora madre, hermanos y demás miembros de su familia.



Doña Estilita R. de Dávila

Programa

VIERNES 24

Parque Morazán

- 1.º.—Indián Summer: marcha: Moret.
- 2.º.—La Castellana: obertura: Borrell.
- 3.º.—Salomé danza: Tobani.
- 4.º.—Molinos de Viento: fantasía: Lunor.
- 5.º.—Penando un poco, fox: Rose.

Director

César A. Nielo

Duelo en Puntarenas

Ayer en la mañana dejó de existir en Puntarenas una niña del Dr. Acosta, llamada Elzie. Su entierro se verificará hoy.

Para el Dr. Acosta, señora y familia nuestro más sentido pésame.

Los cafetaleros

han tenido fuertes pérdidas

Los daños causados en las fincas de café por el temporal son mucho más importantes de lo que se pensó al principio.

Don Santiago Alvarado se muestra [al respecto] muy pesimista y los considera fatales.

Don Julio Sánchez ha sufrido grandes pérdidas.

Y don Manuel Montejo considera que las pérdidas llegan a un diez por ciento de la cosecha.

Ese mismo caballero estima que la cosecha llegará a unos 225000 quintales poco más o menos. Sin embargo lo alienta el buen precio que tiene nuestro grano de oro en el exterior.

Ya en algunos lugares de la meseta central se está cogiendo café. La cosecha ha adelantado mucho.

HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía de Vapores Hamburguesa Americana)

El magnífico vapor correo

"GALICIA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Amsterdam EL 25 DE OCTUBRE DE 1924, llevando carga y pasajeros.

Avisamos a los exportadores de café que esta Compañía ha organizado un servicio regular de vapores mensuales, haciendo la travesía de Limón a Hamburgo EN 28 DIAS. Los tipos de fletes para la próxima cosecha serán los fijados por la Asociación de Líneas Europeas, o sea: Café Oro, 90¢ por tonelada de 1000 kilos. Café Pergamino 105¢ por tonelada de 1000 kilos. Para más informes

San José — JOHN M KEITH — Limón

LA OPINION

Cupón para los obsequios de Navidad

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Almacén EL MUNDO

Autorizado por una casa inglesa, se liquidará a precios baratos una gran cantidad de loza, especialmente tazas para café, platos hondos y tendidos, tazas para caldo gran variedad.

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

Nota editorial

El secreto de los Pactos de Washington

Las circunstancias nos obligan a hacer otra cuestión previa.

Parece ser que en los Pactos de Washington hay un secreto no conocido por el pueblo costarricense.

Hemos sabido de fuente que nos merece fe que en días pasados el señor Presidente de la República pidió a un notable jurista, amigo y partidario suyo y reconocido internacionalista, un dictamen escrito acerca de aquellos Tratados.

Aquel notable experto cumplió el encargo en forma tan satisfactoria para el espíritu pro-tratadista del Lic. Jiménez, que uno de sus consejeros áulicos le aconsejó publicar sobre el humo dicho trabajo, a fin de reforzar con baterías setenta y cinco la campaña en favor de los Pactos que el Jefe del Estado acaudilla.

Pero hubo necesidad de desistir de ese propósito, porque el informante, en su estudio, aborda confidencialmente lo que en las alturas presidenciales se llama sotto-voce «el secreto de los Pactos de Washington».

En consecuencia la opinión del internacionalista de que se trata será conocida del público hoy mismo probablemente, pero mediante nuevo documento redactado ex-profeso en forma sintética y en el que, como es natural, se ha suprimido hasta la menor alusión al famoso «secreto».

Ello no quiere decir que el secreto no exista, sino que corrobora el cada vez más acentuado rumor de su existencia; y es divertido ver cómo ciertos favoritos del reducido círculo de la Presidencia, andan ahora guiñando el ojo y deslizando palabras misteriosas, como para dar a entender que están enterados en todos sus detalles de la faz oculta de la negociación.

Se dice en varios corrillos jimenistas que si los ciudadanos supiéramos la razón secreta que inspira al señor Presidente el fuerte amor que le ha jurado a los Pactos, no habría a estas horas quien no se pusiese decididamente de su lado, disputando cada cual el honor de ser el primero en su defensa.

Mas como nadie está obligado a proceder en virtud de enigmas, ni en la discusión de los asuntos públicos, que son asuntos que pertenecen por entero al pueblo todo, es posible formar opinión nacional si no es a base de declaraciones explícitas, muy difícil y delicada debe ser la confesión del se-

creto de marras, cuando no se ha hecho uso de arma tan poderosa para arrastrar la opinión del país hacia el camino por donde el Lic. Jiménez quiere llevarla, a fin de que viento en popa los Tratados lleguen cuanto antes al puerto de sus deseos, esto es, a la aprobación íntegra de los mismos sin alteraciones ni omisiones de ninguna clase.

Hay quienes barruntan que el secreto consiste en que si aprobamos los costarricenses los Pactos, inmediatamente podrá ser demarcada materialmente la frontera con Panamá, gracias a la oportuna intervención del Departamento de Estado de los Estados Unidos y a la actividad de su diplomacia en la vecina del Sur. Pero resultaría infantil que fuese ese el escondrijo de las Convenciones, porque la demarcación de la línea del Laudo White, venga cuando viniere y en la forma que venga, no podrá ser jamás una merced que haga nadie a Costa Rica a cambio de nada, pues es un derecho pleno que tiene la República en virtud de los Tratados y sentencias que rigen la materia, no menos que de la posesión del territorio que hace tres años se reivindicó. Y, por otra parte, con Pactos de Washington o sin ellos, este negocio del amojonamiento de la frontera costarricense-panameña, puede y debe ser tratado de Cancillería a Cancillería si llegan a reanudarse las relaciones diplomáticas y oficiales entre ambos países, a base, como es de esperarse, de la simultánea terminación de diferencias de límites entre Costa Rica y Panamá.

Otros linceos esgrutadores de nuestro horizonte internacional, suponen que el escondido secreto de los Tratados que el Jefe del Estado ha querido rebautizar con el nombre de "Tratados del Presidente Jiménez", está nada menos que en el proyecto de construcción del Canal Interoceánico de Costa Rica y Nicaragua, y al efecto razonan así los Estados Unidos quieren construir ya ese Canal y ésta será obra que asuma la Administración Coolidge tan pronto como se defina el problema electoral norteamericano próximo a liquidarse, a favor de los republicanos según todas las probabilidades. Ahora bien: antes de emprender la magna construcción, el Gobierno de los Estados Unidos desea aclarar y fijar sobre fundamentos estables la situación internacional del Istmo; y de allí su apremio para que por lo menos Costa Rica, Nicaragua y Honduras promul-

guen los Pactos, los cuales ya han sido ratificados por la segunda y lo serán por la tercera tan pronto como haya Congreso, a cambio del reconocimiento del Gobierno constitucional que se establezca. Tras esto vendrá el Canal; y con el Canal un mundo de ventajas económicas para los países interesados; ventajas que al convertir a Costa Rica en una Jauja, de un momento a otro, permitirían hasta la canonización del Lic. Jiménez, tal llegaría a ser su popularidad de Gobernante magnate, después de la temporadita de "trasegar millones" que se le prepara.

Hay otras versiones sobre el secreto de los Pactos. Y el secreto de los Pactos es el santo y seña secreto de los amigos de esos Tratados y la consigna de sus enemigos, sean éstos o no secretos.

No damos esas versiones para no alargar más estas líneas, pero resumiendo las especies que corren, diremos: o no hay tal secreto, y en ese caso esta fantasía tiende a embobar a las gentes que se pasan de listas; o sí lo hay, y en ese caso lo más justo es que los costarricenses, puesto que se trata de intereses nuestros, lo conozcamos en su plenitud, dejando el secreto de ser secreto, para que la República sea de verdad República, y sus destinos obra común de la soberanía nacional.

Y téngase en cuenta que tomamos la cuestión del secreto con buen ánimo, sin alardes alarmistas ni cavernosos presagios, y apenas con el deseo de que en el asunto que se debate se vayan poniendo a tiempo los puntos sobre las íes.

Que si fuera otra la disposición de nuestro espíritu, habríamos planteado esta cuestión previa en el tono apocalíptico a que se presta, toda vez que los rumores circulantes involucran en el secreto de los Pactos, problemas de la mayor trascendencia para la Patria.

Sería de agradecer que la Secretaría de Relaciones Exteriores hiciese una declaración categórica en el particular, dando lugar a que el país la recoja para el futuro que, después de todo, nos dirá a grandes voces el secreto y los secretos de la actualidad.

Así, pues, señor Canciller: ¿los Pactos de Washington tienen algún secreto, sí o no?

La Boda Estrada-León

A las 7 y media de la noche de hoy, en la casa de habitación de don Rafael París, se efectuará la ceremonia matrimonial del señor don Rafael Estrada con la señorita Angela León, recientemente llegada de los Estados Unidos, en donde radicó por varios años.

Los contrayentes recibirán la bendición del Sr. Cura de la Parroquia del Carmen, Presbítero don Mariano Zúñiga y serán apadrinados por don Jaime León y doña Julia de Estrada, don Francisco Sánchez por sí y en representación de don Luis Estrada y la señorita Mérida León, don Jorge Esquivel Camacho por sí y en representación de don Arturo Torres y doña Albertina de Covajal por sí y en representación de doña Luisa de Estrada, don Alberto Carvajal y doña Orfilia de Meléndez, don Juan Rafael Chaverri y doña María de León, Prof. don Justo A. Facio, por sí y en representación del Prof. don José Joaquín García Monge y doña Atilia A. de París por sí y en representación de sus hijos y sinceros votos.

ción de doña Leonor de Vega, Lic. don Joaquín Fernández Montúfar y señorita Margarita Baisench por sí y en representación de la señorita Ridna Núñez Meza, don Saturnino Meléndez por sí y en representación de don Próspero Quesada y la señorita Ada Gil T, don Carlos Luis Sáenz y doña Rosarito Brenes de Facio por sí y en representación de doña Celia Carrillo de García Monge, don Romualdo Montero y señorita Claudia Quesada, por sí y en representación de doña Talía de Quesada, don Arturo Pacheco Zamora y señorita María Ester Zamora, don Héctor Ortiz, y señorita María Chaverri, don Marco Aurelio Zumbado y señorita Carmen Madrigal.

Los nuevos esposos, saldrán para una finca en la Provincia de Heredia en viaje de bodas, de donde regresarán a fijar su residencia por algunos meses en esta capital, siguiendo después para los Estados Unidos.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros cariñosos y sinceros votos.

Concurso de banderitas "VICTOR"

Los infrascriptos hacemos constar, que hoy hemos procedido a examinar cuidadosamente las contestaciones recibidas al Concurso de las Banderitas abierto por la Casa Piza e Hijos de esta ciudad, habiendo sido los siguientes escolares los concursantes:

NOMBRE	PLANTEL	LUGAR
Margarita Monestel U.	Escuela Mauro Fernández	San José
Maria L. Acuña	" Julia Lang	" "
Kuzmf Obvares	" Jesús Jiménez	Cartago
Ofelia Márquez	" "	San José
Luz M. Morales	" Mauro Fernández	" "
Carlos M. Rodríguez	" Normal	Heredia
Dinorah Obando	" Anexa Colegio Sts.	San José
Virginia Guier Alvarado	" "	Cartago
Rafael Rodríguez	" Juan Rudín	San José
Trinidad Cabrizas Quesada	" Instituto de Alajuela	Alajuela
Fedora Zúñiga	" Escuela Anexa Colegio Sts.	San José
David Reynolds	" Jesús Jiménez	Cartago
Flory Pacheco C.	" Niñas N° 2	San José
Elena Oresmuno F.	" "	" "
Alicia Jiménez Castro	" " 7	" "
Humberto Hernández P.	" Jesús Jiménez	Cartago
José Edmundo Freer	" "	" "
María del Carmen Saravia	" "	San José
María del Carmen Carrillo	" Julia Lang	" "
Manuel de Jesús Carrera F.	" Porfirio Brenes	" "
Rafael Angel Llubere	" "	" "
Manuel Anto. Calderón M.	" Jesús Jiménez	Cartago
Juan Monestel Valenciano	" "	Tibás
Ma. Eloisa del Río Quesada	" "	" "
Esperanza Mora G.	" "	" "
Leonel Odio G.	" "	" "
Salvador Fonseca Solís	" "	" "
Catalina Evans	" Anexa Colegio Sts.	" "
Dinorah Chamberlain	" Normal	Heredia
Enrique Dobles Ch.	" Jesús Jiménez	Cartago
Arturo Rivera S.	" Niñas N° 6	San José
Carmen Granados	" "	" "
Mariano Peña G.	" Porfirio Brenes	" "
Carlos Luis Carrera F.	" Jesús Jiménez	Cartago
Folón Valverde Solano	" "	" "
Humberto Monge P.	" Normal	Heredia
Rosalba Rojas	" de Derecho	San José
Rosa Sánchez	" Jesús Jiménez	Cartago
Moisés Rodríguez	" "	" "
Manuel de J. Jiménez	" Porfirio Brenes	San José
Fausto Arrieta León	" Normal	Heredia
Edgar Amador Rueda	" Jesús Jiménez	Cartago
Marcelino Canales G.	" Porfirio Brenes	San José
Manuel María Masís	" Normal	Heredia
Otoniel Castro J.	" Jesús Jiménez	Cartago
"	" Porfirio Brenes	San José

Y asimismo, hemos encontrado que la que más se aproximó a es la de Otoniel Castro J. del 111 grado B. de la escuela Porfirio Brenes. San José, C. R. 20 de octubre de 1924. (I) Arturo Herrera O. (II) Jorge Laquível C. (II) Guillermo Tristán F.

El favorecido puede pasar a nuestra oficina por una Vicrola estilo VI.



A la orden de la "Colonia Escolar Permanente" tenemos una Vicrola estilo VIII.



Acaban de llegar

- A -

LA DAMA ELEGANTE

Las últimas novedades de París

- GEORGETTE de todos colores.
- CINTAS lavables y de fantasía.
- Gran surtido en TOALLAS DE SEDA, LANAS finas a bajo precio.
- TERCIOPELO de varios colores.
- SEDAS para vestidos de señora.
- SEDAS en negro y en color cachemira.
- SEDAS raso.
- SEDAS para trajes de novia.
- Gran variedad de CRESPONES

- Precios sin competencia -

VENANCIO MARTINEZ

Piza e Hijos

Distribuidores Grales. de The Victor Talking Machine Co., Camd.m, N. J.

El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

IV

Nuevas opiniones acerca de los Pactos insertaron los periódicos en su última edición. Entre ellas, favorable a los Convenios, la de un abogado de peso completo. Es natural que el Sr. Presidente la catalogue entre las valiosísimas a que ayer me referí.

Hace el distinguido caballero un estudio sintético de los diferentes Tratados, llegando a la conclusión de que algunos de ellos—los más inofensivos—merecen total rechazo. No por supuesto el que acepta la intervención de Estados Unidos en Centro América.

¿Por qué? Porque el poderoso país no le desea males sino bienes a estos pueblos. Es como un viejo paternal que aconseja a una turba de chicuelos y los guía sin interés alguno, porque nada puede esperar de "niños inermes, pobres y cuasi desvalidos."

Es decir, que Centro América debe dormir tranquila y estar segura de que el Gobierno de Washington todo cuanto haga en el Istmo lo hace por cariño, por ayudarnos a crecer y a llegar a un completo desarrollo a los centroamericanos. Jamás por asegurarse rutas canaleras, ni por proteger compañías de bananos, ni con la intención de controlar petróleo. Nada de eso. Los chicuelos son muy "pobres, inermes, cuasi desvalidos" y no tienen bienes ni reservas que despierten codicias...

Aparte de que no son tan pobres ni tan desvalidos países que producen millones al extranjero y que ni siquiera cobran razonable impuesto por esa explotación, debe recordarse que no siempre el paternal consejero estuvo evitando querellas entre los belicosos niños, sino todo lo contrario.

Abrase la Historia y deténgase la mirada en algunos hechos.

Ya hice mención ayer de la forma en que el espíritu de paz y amistad de los Convenios de 1907 se aplicó por primera vez en Nicaragua, durante la guerra civil que vino a dar en tierra con el despotismo de Zelaya, y que a continuación siguieron atizando los bondadosos consejeros en contra del Dr. Madriz.

Hablé también del batacazo que a la Corte de Cartago le propinaron los pupilos nicaragüenses, en complicidad con sus tutores de la Casa Blanca.

Comenté asimismo el hecho de que el Sr. Hughes con su famosa advertencia a los Jefes de los Estados de Honduras y El Salvador, a raíz del cuartelazo de Orellana, hubiese dado el golpe de gracia a la ya herida Federación de Centro-América. ¡Con base—parece mentira—en los difuntos Pactos de 1907 que vinieron a resultar arma contra la Unión... a pesar de encontrarse ya muertos hediondos y sepultados!

Y ahora, en el artículo desfavorable a los nuevos Convenios publicado por el historiador don Ricardo Fernández Guardia hace veinticuatro horas, se ha visto otro "caso de interpretación amplísima de los primeros Tratados de Washington. El del Secretario de Estado Knox instando a Costa Rica, en 1909, para que declarase la guerra a Nicaragua en virtud de aquellos Convenios, celebrados precisamente para impedir la guerra y bajo los auspicios del Gobierno de Washington!"

Esta noticia que suministra a los costarricenses el Sr. Fernández Guardia había sido ya consignada en mi folleto, "La Actitud del Gobierno de Washington hacia las Repúblicas Centroamericanas", que publiqué en México en noviembre de 1919.

Los datos que sobre el particular en ese trabajo consigno me fueron suministrados personalmente por el general don José Sardos Zelaya en Nueva York, poco tiempo antes de morir, cuando el ex-mandatario—causante muy principal por su negro despotismo de los males de Nicaragua—presentía que se le acercaba el momento de expirar.

Me parece conveniente reproducir los párrafos que en 1919 dí a la estampa:

«El Presidente Roosevelt y el Secretario de Estado Root, apoyados en la razón de que la ruta del Canal de Nicaragua debía a todo trance ser adquirida por los Estados Unidos para que ninguna otra Potencia intentara competir con el Canal de Panamá, hallaron oportuno enviar un emisario al Presidente de Nicaragua general don José Santos Zelaya.

Escogieron para tan delicada misión al señor don Washington S. Valentine, petrolero judío-americano con oficinas en Nueva York y en Honduras.

El señor Valentine fué llevado al puerto de Corinto en un barco de guerra de los Estados Unidos, y procedió sin pérdida de tiempo a cumplir su cometido.

La proposición que hizo al Gobierno de Nicaragua puede resumirse en estas palabras:

«Daremos a usted, señor Zelaya, los elementos necesarios para que lleve a cabo la Unión de Centro América: armas, dinero, lo que usted pida, con la única condición de que entre en negociaciones con mi Gobierno y nos garantice la ruta canalera del San Juan y una base naval en el Golfo de Fonseca».

Zelaya contestó al señor Valentine que el ideal unionista germinaba en todos los pechos centro-americanos; que tarde o temprano se tendría que llevar a efecto; que Centro América no sacrificaría nunca su integridad territorial ni sus atributos soberanos; y que mientras él estuviese en el poder de Nicaragua no pensaba tratar con Estados Unidos, ni con ninguna otra Potencia extranjera, la cesión de la mencionada ruta.

Esta fué la respuesta que el emisario de la Casa Blanca llevó al Coronel Roosevelt, quien optó por no insistir en sus propuestas.

Sabiendo de la firmeza de Zelaya comprendió que para lograr su intento no le quedaba otro camino que el de encender la hoguera de la revolución en Nicaragua, así como con idénticos propósitos lo había hecho en Panamá. Pero no quiso llegar a esos extremos recordando tal vez el escándalo que le armaron sus enemigos por el arrebato en perjuicio de Colombia.

Pensó entonces el Sr. Roosevelt que lo más prudente sería esperar, dejando planteado el problema para que lo resolviera la Administración siguiente.

Sin embargo, faltánle ya poco tiempo para dejar el poder, patrocinó el Gobierno del Coronel Roosevelt las

primeras Conferencias Centroamericanas de paz y amistad, en diciembre de 1907.

«Era necesario dejar constancia de su buena, afectuosa y desinteresada solicitud para con estos chicuelos inermes, pobres y cuasi desvalidos de la América Central!»

El nuevo Presidente Sr. Taft y su Secretario de Estado Knox tenían que ver cómo aseguraban el control de la ruta canalera del San Juan. Irreductible Zelaya, cansados de perder tiempo y deseosos como es lógico suponerlo de no aparecer ante el mundo como directamente interesados en la caída del Presidente de Nicaragua, pretendieron entonces valerse de los otros países centroamericanos para coronar sus afanes.

El Ministro Americano en Costa Rica Sr. Merry, en 1909, se dirigió al Primer Magistrado de la República don Cleto González Víquez insinuándole que se uniera a Guatemala y El Salvador en una guerra contra Nicaragua, y que los Estados Unidos proporcionarían todo lo que las tres naciones aliadas pudieran necesitar.

Agregaba el plenipotenciario de la Casa Blanca que Costa Rica debía atender sin dilación a esas indicaciones y lanzarse contra Zelaya, porque el general Toledo había entrado con sus tropas en territorio costarricense.

El Secretario de Relaciones Exteriores Sr. Fernández Guardia respondió a nombre del Lic. González Víquez, manifestando que esa o cualquiera otra dificultad por el estilo sería solucionada por la Corte de Justicia Centroamericana, la cual había sido creada por los Pactos de Washington; y que le asombraba en grado sumo que cabalmente de Washington viniesen insinuaciones bélicas cuando la citada Corte, allí nacida, tenía por objeto principal evitar derramamiento de sangre centroamericana.

El informe detallado de estos sucesos fué transmitido al general Zelaya por su Encargado de Negocios en San José don Alceo Hazera.

Copias de todos estos documentos se conservan en los Archivos de Relaciones Exteriores de Costa Rica y Nicaragua».

Tales son los párrafos entresacados de mi folleto de 1919, que corroboran en todas sus partes lo escrito ayer por el Secretario de Relaciones Exteriores del Sr. González Víquez. Reproduciré también los que siguen pero temo cansar a los lectores.

Recuérdese nada más que punto y seguido, el 8 de octubre de 1909, estalló la revolución en Nicaragua; que los Estados Unidos participaron en ella; que la lucha siguió contra el Dr. Madriz y que la sangre corrió a torrentes en la hermana República.

¿Después? Negociaciones con banqueros de Nueva York. Tratados Weitzel y Bryan-Chamorro, inútiles protestas de tres naciones centroamericanas cuyos derechos fueron ignorados, demanda ante la Corte de Cartago, burla sangrienta de su brillante fallo.

¿Y los Pactos de Washington? ¿Y el consejo paternal afectuoso? ¿Y la cooperación desinteresada para ayudar a los chicuelos inermes, pobres y cuasi desvalidos...?

VICENTE SAENZ

LABORES PARLAMENTARIAS

Se pidió una nueva ampliación del Presupuesto por ₡ 68.300.--Fué aprobado el dictamen favorable al proyecto para declarar la inembargabilidad de los bienes del Estado

A las 15 hs. se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio. Asistieron Fonseca Z. y Ortiz don Jorge, Secretarios; Ortiz Odio, Leiva, Valenciano, García, Robles, Pinto, Quirós, Chaves, Casio F., Zamora, Lic. Cortés, Rojas, González, Picado, Cortés Claudio, Coto F., Maroto, Santiago Fernández, Cabezas, Díez B., Trejos, Odio, Lobo, Briceño, Horacio Castro, Araya, Volio, Arias, Rodríguez, Chaverri, Bonilla, Presbo, González, Baltodano, León Herrera.

Aprobada el acta anterior.

Monopolio de Seguros
Picado. Desea que su voto negativo sobre la ley del Monopolio de Seguros

Ampliación del Presupuesto

Fué leído un proyecto para ampliar el Presupuesto en la partida de edificios nacionales hasta la suma de ₡ 68 300 (En San José: Comandancia de Plaza, Palacio Nacional, Arcadas, etc.)

Pasa a Comisión de Hacienda.

Ortiz Odio. Encuentra reducidas las partidas. Pre gunta si en la del Palacio está incluido salón del Congreso.

Califica de pequeña la partida referente a San Lucas.

Pide dispensa de trámites.

Retira su moción.

Las Olimpiadas

Olimpiadas. Pasó a Comisión.

Ley de Licores

Se dió lectura a un memorial firmado por varios comerciantes declarando estar en desacuerdo con el cierre dominical de los es-

tablecimientos que expenden licor.

Pasó a Comisión.

Pago de una deuda

Fué leído el dictamen favorable para pagarle al Dr. don Manuel Cabezas (diputado) una deuda que le debe el Estado. (Servi-

cios prestados durante el régimen de Tinoco:..... 2039 84 colones)

Aprobado el dictamen y el proyecto en primer debate.

Inembargabilidad de los bienes del Estado

Se dió lectura al dictamen favorable al proyecto para declarar la inembargabilidad de los bienes del Estado.

(La Gaceta: 16 de octubre).

Firman el dictamen el Lic. Cortés, el Lic. Coto F. y Lic. Rodríguez Pablo M.

Chaves. Leé un discurso declarándose adverso al dictamen.

Leiva. Está de acuerdo con el dictamen en cuanto al embargo preventivo. no

Desea oír a los miembros de la Comisión.

Lic. Cortés. Aunque no es el autor del dictamen se hace solidario con él.

La razón fundamental que tuvo fué la de librar al Estado de la persecución de deudores.

Razonadamente defiende el dictamen. Dice que el Estado no es mala paga; que no niega sus deudas y que tampoco puede esconderlas ni traspasarlas.

Leiva. Encuentra perjudicial la medida porque le resta crédito al Estado.

Cortés. Refuta de nuevo. El crédito del Estado tiene relación con la confianza de que goza de los ciudadanos.

Dice el Código Civil que el Estado no se declara

Agradecimiento

Julia de Núñez, Daniel Núñez, Constantino Herdocia, María del Carmen y María Cristina Herdocia, profundamente agradecidos por las sentidas y numerosas manifestaciones de condolencia recibidas de la sociedad josefina y de Provincias con motivo de la muerte de la muy querida e inolvidable María Cristina de Herdocia, dan por este medio las más sinceras gracias a todas esas estimables y bondadosas personas.

San José a 23 de Octubre de 1924.

INSERCIÓN SOLICITADA

Se queja un jimenista

Señor Director de

«LAPIONION»

P.

Señor de mi aprecio.

Solicito un pequeño lugar en su importante diario para terciar en el asunto del día, esto es el debatido negocio de los tratados de Washington; por supuesto que declaro enfáticamente que no soy juriscónsul, pero ni siquiera abogado y mucho menos tinterillo, pero sí tengo un sentido común y mucho más una franqueza envidiable, y por lo tanto el objeto de ésta es poner los puntos sobre las íes.

Debo anteponer que fui jimenista en la pasada lucha política y que mi voto lo deposité el 2 de diciembre pasado por el hombre [cumbre de Cartago, pero esto no me impide manifestar que estoy en completo desacuerdo con él

respecto a su criterio hacia la actitud que deben asumir en el Congreso los Diputados Republicanos. Dice el señor Jiménez en su artículo del domingo publicado en «La Tribuna» que los Diputados de su grupo que adversaran los tratados los considerará como hostiles a su gobierno, y pregunto yo. ¿Es eso una imposición? No pueden los señores Diputados Republicanos tener criterio propio, y sólo debe prevalecer la opinión del señor Presidente que trata de amordazarlos. Pero lo que más gracia me ha hecho del artículo del señor Jiménez es la parte final en donde dice: «Que así como él fue consecuente con sus partidarios, aceptando de nuevo la pesada cruz después del 2 de diciembre, para no dejarlos al acaso, así él les pide apoyo», y aquí agregaré yo estas verídicas palabras.

«Con la vara que tú quieres que te midan con esa misma deberías medir». Y esto es re-

cordándole al señor Jiménez un buen número de partidarios, muchos de ellos propagandistas abnegados que lucharon con valor, abnegación y ahínco, y los ha dejado el señor Presidente mirando a la luna de Valencia. ¿Quiere nombres? Hay van. ¿Quién no conoce la actitud valiente de don Humberto Vargas Reyes de Alajuela, que fue destituido de su puesto de Agente Fiscal, el Procurador don Manuel María, el Director y Redactor respectivamente del «Grito del Pueblo» José Manuel Fonseca y Juan Rafael Acuña este último se fue del país en busca de trabajo; el propagandista don Carlos Figuls que a quien no le consta que fue a todas partes y que siempre estaba listo a trabajar por la causa, lo mismo que don Claudio Coto, don Napoleón Quirós, don Ignacio Zamora; y tantos otros que sería largo numerar? Todos estos señores podrían con el mismo criterio del señor Presidente decirle señor Jiménez, pedimos a usted sea consecuente con los que se sacrificaron por usted. Pero yo me atrevo a contestarle a ellos en esta forma. Señores: una cosa es cuando se es Candidato y otra cuando ya Presidente de la República; por eso dije al principio que participo de entera franqueza para decir mis cosas. Creo ser muy extensivo, y ya tendré oportunidad de continuar en esta tarea, pues aunque fui jimenista como ya lo expuse, mis labios no están sellados, como se pretende hacer con los de los Diputados Republicanos.

Dándole mil gracias por esta publicación soy del señor Director muy atto. s. s.,

JUAN LUIS GONZÁLEZ N.

San José, 22 octubre 1924.

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.00 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota algunos precios por yarda, no por vara: Ratines ₡ 2.25 - Confitillo legítimo ₡ 2.50 - Crespón de Seda Fantasia ₡ 4.50 - Satines Dibujados ₡ 2.25 - Celiros ₡ 0.65 - Velos, Etamines etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fia INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores
¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página. Por cada 100 cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas, recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de Café Tres Montes va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en La Marina le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En La Gloria también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

La fiesta del domingo en Puntarenas

La Hermandad de Caridad de Puntarenas organiza con todo entusiasmo una gran fiesta para el próximo domingo con motivo del Patrono del Hospital San Rafael.

Han sido comisionados para llevar a cabo los festivales el señor Gobernador, don Luis Gámez y Presbítero Wenning.

Por la noche se efectuará un gran baile en el Centro de Amigos.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

Dama enferma

Mejor de salud se encuentra la señora es osa del Dr. don Mateo Fournier quien estuvo muy enferma en días pasados.

Consignamos la noticia alegrándonos mucho del restablecimiento de la apreciable dama.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado « que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extraña, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS

Todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

«¡Resolví el problema! ¡Ya tengo automóvil gratis!»

Así exclamará el dichoso ciudadano que salga favorecido en el Sorteo de Navidad de la Opinión.

140 regalos ₡ 6 500. Condiciones aparte.

Rezago de ayer

Acuerdos del Comité Olímpico

El martes pasado, a la siete y media de la noche, se celebró la anunciada reunión ordinaria del Comité Olímpico.

Asistieron los señores White, Vargas Araya, Moreno Casas, Crespi, Pinaud, Acuña, Rodríguez, Sáurez, Garnier y Núñez. También estuvo presente la distinguida dama doña Adela v. de Jiménez, acompañada de su hijo don Guillermo.

Hecha la moción por uno de los miembros para entrar a conocer la propuesta que doña Adela le entregó oportunamente al señor Garnier para la construcción de un stadium de cemento armado, se promovió una larga y muy interesante discusión en la que participaron todos los presentes.

Por fin, y estando pendiente la aprobación del acta anterior, se acordó estimar la referida propuesta, que tiene mucha simpatía en el Comité, ya que se trata de llevar a cabo una obra firme, estable, elegante y de magníficas condiciones.

Asimismo se aprobó el contrato del Sr. Capella en cuanto a la construcción de las graderías, tribunas, pistas, etc., nombrándose al mismo tiempo

una comisión integrada por los señores Vargas Araya, Garnier y Núñez con el fin de que se entreviste con el Ministro de Gobernación y le pidan ample la garantía ofrecida para así poder considerar la propuesta de doña Adela. Esa solicitud es para construir una magnífica pared de cemento armado.

Poco después fué recibida una comisión enviada por La Liga de Base Ball, la que cariñosamente felicitó al Comité por su invitación a los deportistas panameños, haciéndose a la vez solidaria con él.

Se acordó darle las más expresivas gracias.

Pasó a la comisión de festejos la propuesta de los señores Pepe y Enrique Mora quienes ofrecen celebrar corridas de toros. También pasaron a la misma comisión las solicitudes para arriendos, derecho a ventas de refrescos y golosinas, etc., etc.

Se dispuso dirigir un telegrama al Lic. don Arturo Volio rogándole poner en la orden del día el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Muchos otros asuntos se trataron revistiendo la sesión marcado interés.



AGOTADA...!

Día de compras ¡Qué cansancio! ¡Qué malestar! ¡Qué atollondramiento! ¡Qué dolor de cabeza! Entonces es cuando puede apreciarse bien lo que significa una dosis de

CAFIASPIRINA.

No sólo alivia el dolor inmediatamente, sino que devuelve las fuerzas y proporciona una grata sensación de descanso y bienestar. Resultados igualmente satisfactorios produce la CAFIASPIRINA tratándose de dolores de muelas y oído; resfriados; neuralgias; malestar causado por las trasnochadas o los excesos alcohólicos, etc.

Nunca afecta el corazón. Inofensiva para los riñones. Al comprar, fijese en la «Cruz Bayer.»



El Fonógrafo con Alma

llama al fonógrafo

NUEVO EDISON

por su asombrosa realidad

El único fonógrafo que se ha sometido a la dura prueba de COMPARACION con el ARTISTA VIVO.

RUDIN & TORMO, Agentes Generales APARTADO 439 TELEFONO 664 SAN JOSE

Pase a verlo y oirlo a la

LIBRERIA TORMO



Tarjeta de felicitación ¡No pasarán..!

Con ocasión de celebrarse hoy el día de San Rafael, nos es muy grato enviar nuestro atento saludo a doña Rafaelita de Leiva, doña Rafaelita B. de Jiménez, Sor Rafaela, Hermana de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, y a los señores Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, don Juan Rafael Chacón, Lic. don Juan Rafael Añás, don Juan Rafael Bonilla, don Juan Rafael Jiménez Ortiz, don Juan Rafael Vargas Valverde, don Juan Rafael Acuña Araya, don Juan Rafael Escalante, don Juan Rafael Mora Escalante, don Juan Rafael Lizano, don Juan Rafael Montes de Oca, don Rafael Angel Calderón Guardia, don Rafael Cañas, don Rafael Castro Quesada, Dr. don Rafael Calderón Muñoz, don Juan Rafael Pacheco Zamora, don Rafael Cruz Meza, don Rafael Villafranca Bonilla, don Rafael Alberto Zúñiga, Ing. don Rafael Manuel Tristán, don Rafael M. Ureña, don Rafael Valverde, don Rafael Coronado C., don Rafael Yglesias Bonilla, don Rafael Yglesias

Rodríguez, Canónigo don Rafael Camacho, don Rafael Alvarado Bonilla, don Rafael Alvarado González, don Rafael Alpizar, don Rafael Guzmán, don Rafael Meza Noguera, don Rafael Alvarado Carrillo, Dr. don Rafael Fonseca Gajvo, don Rafael María Alvarado, don Rafael Huete, don Rafael Cardona Jiménez, don Rafael González Ramírez, don Rafael Beeche Cañas, don Rafael Carranza, don Rafael N. Delcor, don Rafael Esquivel Sáenz, don Rafael Estrada, don Rafael Fernández Soto, Lic. don Rafael Herrera Jenkins, don Rafael Morín y don Rafael Keith Alvarado.

TALLER ELÉCTRICO DE JUAN R. AOUÑA O.
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos.
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

NO SUPRA DE LA PIEL. Cura rápida y eficaz de Ulcera, Eczema, Quemaduras, Heridas, Sarpullido, Barros, Fuegos y toda afección cutánea, con los famosos **Polvos Columbia**. (El remedio más limpio. No ensucia ni mancha la ropa). Pídalos en todas las Boticas. Agente General: J. ESTRADA.

EN LA IMPRENTA MINERVA
TALLERES DE "LA OPINION"
se hacen a precios económicos **TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA** que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus *Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.*
Nuestro lema es: **Servir y dejar contentos a nuestros clientes**

Pagéol
Energico antiséptico urinario



Cura pronto y radicalmente
Suprime los dolores de la micción
Ahorra cualquier complicación

Comunicación a la Academia de Medicina (3 Diciembre de 1912).

OPINION MEDICAL:
«El solo y único tratamiento con el nuevo método consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 a 20 cápsulas de Pagéol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos. Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente sería muy difícil de querer exigir mas y imposible de hacer mejor.»
D^r HENRI LABONNE, de la Facultad de París, Licenciado en Ciencias Médicas especialista.
Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París.
Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHEN & C.

»La Tribuna» del 19 del corriente publica un artículo del señor Presidente Jiménez titulado «De nuevo sobre los Tratados de Washington», del cual se deduce la obstinación del señor Presidente para que dichos tratados no tengan el menor obstáculo en su aprobación legislativa.

Es una exhortación a los diputados agrícolas a fin de que sean consecuentes con el sentir del candidato señor Echandi y de otros pro-hombres del partido, y una llamada al orden, con amenaza de excomunión mayor a los señores representantes jimenistas.

En cuanto a lo primero —y más por tratarse de un asunto de tanta magnitud puede estar seguro el país que el señor Echandi, no tratará de coartar la libre voluntad de sus diputados, sino que ellos, en el caso presente como en todos los otros, tomarán el camino que crean, por criterio propio, que es el que más conviene a los intereses de la República.

En cuanto a lo segundo, al «ultimatum» kaiseriano que el señor Presidente dirige a sus diputados azules, de tomar como un acto de desconfianza y de manifiesta hostilidad el hecho de que no voten a favor de los Tratados, es un desliz de antirepublicanismo propio de un caudillo militar de tercer orden.

¿En uso de qué facultades el señor Presidente conmina a los diputados republicanos para que lo acompañen en este lance, sin darles siquiera el derecho de pensar y meditar sobre el asunto? ¿En dónde queda la libertad del diputado? Los diputados le deben solidaridad a la Nación y no a las personas de los Presidentes que muchas veces, errada o maliciosamente, están en contra de los intereses de sus gobernados.

Cualquier Presidente de mediana cordura, y más si se jacta de republicano, tratará de inclinar la opinión de la Cámara en determinado sentido por medio de la persuasión inteligente; pero nunca por medio de la violencia grosera que predispone el ánimo de las gentes altivas. El Sr. Jiménez con látigo cronwelliano ha fustigado el rostro de sus diputados, y pretende dirigir tan delicado asunto en el Congreso con fúta de domador de circo—¿Cuál de los diputados jimenistas va a hacer el papel de «monkey»? ¿Cuál el de «oso Carolina»? Y así sucesivamente, —cuáles el papel de los otros animales que en esa clase de espectáculos se usan para divertir al público? Pero no se trata de divertir al público, que sería cosa inocente, sino de complacer intereses que no son los nuestros y de divertir a los de afuera.

Pareciera, con proceder tan impolítico, que el señor Jiménez obrara de mala fe quedando bien por un lado con las influencias diplomáticas de que es objeto; y por otro lado, con su conciencia, no tanto de separatista, como de anti-yankista.

No sabemos cómo se las pueda entender el señor Jiménez con sus diputados: pues hay muchos de ellos que no fueron echandistas por las ideas centroamericanistas del candidato del Partido Agrícola; y hay muchos de ellos que fueron y son partidarios del señor Jiménez por su veterana yankifobia, y su discurso en el Teatro América en que afirmó que el único costarricense partidario de los Tratados Centroamericanos era el señor Echandi.

La lógica inflexible—de ser cierta—que el señor Presidente esgrime para hacer creer que los diputados agrícolas han de votar a favor de los Tratados, por cuanto el señor Echandi en la política pasada emitió opinión a favor de ellos, esa misma lógica sirve para llegar a la conclusión de que los diputados jimenistas no votarán—a menos que sean dóciles siervos—a favor de dichos Tratados, por cuanto su candidato nunca ha desperdiciado circunstancia para deshacerse en denuestos contra todo aquello, por simple que sea, que implique centroamericanismo.

Por otra parte, es mucho ya hacer fé, del dicho del señor Presidente Jiménez, dado su temperamento versátil que lo hace «parecer como un individuo de blanda consistencia mental. Y esto haciéndole favor.

Tiene valor el artículo para el veredicto que tiene que dar la Historia. El señor Jiménez confiesa que en la noche del dos de diciembre se consideraba vencido; y termina diciendo: «Para eso, no valía la pena de haber disputado el poder». Habría sido más exacto si hubiera dicho la frase que se dejó en mente: para eso, no valía la pena haber arrebatado el poder.

El Diputado a quien le to' que hacer de leader para defender a la República de la camisa de fuerza con que el señor Presidente la quiere vestir, desde el primer momento podrá decir a los costarricenses, como dijo a los alemanes el general francés que defendía a Verdun NO PASARAN... ¡Y por Verdun no pasaron los alemanes; como por el Congreso de Costa Rica, libre y soberano, tampoco han de pasar los Tratados Centroamericanos.

No queremos imaginar siquiera como hubiera sido de formidable la catilinaria que ejecutando el Mandatario de aquel entonces hubiera escrito el Diputado Jiménez Oreamuno en 1907 si el Presidente González Víquez hubiese dicho a sus diputados que consideraría como acto de suprema hostilidad a su persona y de falta de confianza a su Gobierno, el no votar a favor de los Tratados de Washington.

Pero los tiempos pasan, la guitarra del diputado oposicionista se ha tocado por el violín de la Presidencia; aquella sirvió para acompañar tonadas recreando al pueblo que alelado escuchaba, y el sacatripas de ahora acompaña un mea culpa entonado por Júpiter cabe la ventana del Tío San.

C. RREQUE

Preparativos para el gran baile de fantasía en los salones del San José Golf Club

La nota social de más rango en el presente mes es, sin duda alguna, el suntuoso baile de fantasía que en celebración del Hallo'en, se ha de celebrar en los salones del San José Golf Club la noche del 31 de los corrientes.

Este baile ha sido en todas las épocas la fiesta más hermosa del Golf Club, a la cual asisten no solamente los elementos de las colonias extranjeras, sino los más sobresalientes de nuestra alta sociedad.

Para la organización de esta fiesta se ha hecho el nombramiento del siguiente Comité Comitiva General, Mr. T. D. Harrington y señora, Mr. J. Liggett y señora, Mr. T. J. Reardon y señora, doña Matilde de Johnston, señores don Rafael Alvarado Bonilla, don Teodorico Quirós y Mr. T. Zinck.

Comité de Recepción: don Manuel Montejo y señora, don Tomás Guardia y señora, Mr. T. D. Harrington y señora, Mr. Frank N. Cox y señora, Mr. Burton S. Wathern y señora, Mr. D. A. Johnston y señora.

Comité de Refrescos: Mrs.

Johnston, Mrs. Liggett y Mrs. Reardon.

Comité de Adornos: señores Liggett y Zinck.

Publicidad: don Guillermo Tristán.

Directores del Salón de Baile: don Teodorico Quirós y don Tomás Guardia.

Las invitaciones y recibos ya están circulando. Estos pueden ser pagados a Mr. T. D. Harrington en el Banco de Costa Rica.

Los precios de entrada son los siguientes: caballeros socios \$ 5.00, señoras y señoritas no pagarán cuota alguna.

Caballeros no socios: \$ 10.00, señoras y señoritas no socias, \$ 3.00.

Los recibos serán exigidos rigurosamente a la entrada del salón de baile.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene \$ 6.50 en premios.

¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace La Opinión.

Joyería y Platería — de — **A. Bello**
Se ha trasladado a su nuevo local contiguo Al Siglo Nuevo Gran surtido en artículos de novedad.

— La —
Librería Española de María V. de Lines
ha puesto a la venta el semanario "Revista de Revistas"
edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de \$ 2.00 el ejemplar.
Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.
Se despachan órdenes por correo al precio de \$.225 el ejemplar.

Urodonal Limpia el Riñon
Reumatismos Gota Arenillas Ciática Arterio-Esclerosis



URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos)

OPINION MEDICAL:
«Es por decir que es menester perseguir el artrítismo hasta en las más profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester pues, que todo artético sele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que les asegure, ahora que al fin gracias al Urodonal podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es fátimo los dotó al darles la vida.»
Professor LÉGEROT
Antiguo Profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel
Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHEN & C.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

- Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
- No menos de tres inserciones.
- PAGO ANTICIPADO.

Para alquilar tengo dos casas.— Una en el barrio de Amón con un apocento de madera, y la otra frente a la Aduana toda de madera.— Informará Emilia de Zumbado, 25 varas al norte de la imprenta Nacional.— P — O — 24 — v.

100.00 regalo al que me dé razón verídica o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sita en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin. Los estimo en 6.600.00. Clodomiro Salas

Cuarto amueblado en casa de familia honorable se necesita uno, para joven decente. También se desea la pensión completa. Ap.S.— A. Sheikh

Siglo XIX afortunado por la salud pública. Electricidad, Elenctricidad, electricidad. Electricidad en el mundo orgánico es vida. El equilibrio de la misma es salud, falta es muerte; pero electricidad animal húmeda. Los frijoles secos no germinan porque han perdido la humedad que en la su electricidad. Basándose sobre esto el doctor Antonio Maggiorani ha llevado de Italia a América la curación racional de la tuberculosis, especialmente introduciendo la electricidad por la piel (Baño hidro termo eléctrico), y de Costa Rica, introduciendo la electricidad en el organismo por el estómago, etc., lo que llena un revolucion en el arte de sanar y como obtener la regeneración en el mundo orgánico.

House to let, furnished or infurnished Wonderful location.—Barrio de Otoya.—José María Zeledón.

Fábrica de Confites. Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Trapiche horizontal. Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Observaciones Sobre lo que es dicho en Siglo XIX es útil notar como muchísimo se puede obtener con la electricidad inducida y interrumpida que se obtiene con una bobina barata L. 18,50 y dos pilas eléctricas c. 5 acerca el almacén Kober y el oficio Maggiorani. San José Calle 10 109 (merced) y muchísimo con la Poción DIAMAGNETOGENETICA la cual retiene la electricidad la cual es introducida por el estómago obrando internamente y dió lugar a la desaparición de un MISERERE en pocas horas como resulta de la siguiente declaración. "Desde tres días gravemente enfermo por MISERERE que necesitaba una operación, introduciendo electricidad en el estómago y intestinos con la Poción diamagnetogenética Maggiorani en pocas horas fue curado. Juan Figueres (negociante)."

Lote de madera se vende pequeño de alfajas, gigantes y cadencillos, se puede ver casa de don José Astúa Aguilar.

House to let, furnished or infurnished Wonderful location.—Barrio de Otoya.—José María Zeledón.

Fábrica de Confites. Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Trapiche horizontal. Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Viernes 24 de Octubre
A las 7 p. m.
Tanda de alegría
AHORA O NUNCA
Harold Lloyd, y otras cómicas
A las 8.30
El Misterio de los Diamantes
Historia emocionante Robert Elliot y Lucy Fox

ADELA
Viernes 24 de Octubre
A las 7
UNA SEÑORA DE CALIDAD
Virginia Valli
A las 8.30
Definitivamente por última vez
LA ISLA MALDITA
Lila Lee y Jacqueline Logan
DOMINGO
Funciones colosales con la notable
FAMILIA VARGAS

VARIEDADES
Viernes 24 de Octubre
A las 7
FUNCION ORDINARIA
EL SUPREMO MANDAMIENTO
A las 8.30 p m
¡Estreno! Cómicas ¡Estrenol
El Jefe de Policía
365 DIAS
Una Barbaridad Plebistórica
Revista Pathé 66—67
DOMINGO
Grandioso Estreno Jusnita Hansen en.
El Brazo Amarillo
50 cts.

AMERICA
Sábado 25 de Octubre
A las 8.30
Última presentación del gran actor cómico
ENRIQUE HINE
Juegos Malabares Y Las Corsarias
Interpretando el rol de PADRE CANUTO
ENRIQUE HINE

Gacetillas de los Teatros

Moderno
Una comedia famosa interpretada por Herbert Rawlinson se estrenará el domingo próximo en este teatro.
Su estreno será un verdadero acontecimiento. Ningún matrimonio de los millones verificados en todo el Universo habrá pasado ni por la milésima parte de las dificultades que pasaron Carmelita y Santiago en su primera noche de bodas. Herbert Rawlinson le contará el domingo en la pantalla del Moderno todo lo que sufrió por GANARSE UNA MUJER.
Esta noche a las 7 se tendrá una magnífica tanda de alegría con la exhibición de la gran comedia de Harold AHORA O NUNCA y a las 8 y 30 la emocionante reprise de EL IMPERIO DE LOS DIAMANTES

ADELA
Un programa soberbio han confeccionado los notables hermanos Vargas para las funciones del domingo próximo en el Adela.
La Compañía Nacional trabajará el domingo entrante en el América. Matinée y noche.
Y los Vargas reaparecerán en el Adela con un programa variadísimo, de su repertorio todo nuevo y de gran éxito.
De plácemes están los asiduos concurrentes de ese teatro que tuvieron muy pocas oportunidades para aplaudir a las mimadas del público josefino. María Teresa y Julieta, con sus bellos couplets y sus graciosos bailes.
Esta noche a las 7 se exhibe una «Señora de Calidad» por Virginia Valli y a las 8-30 el drama emocionante LA ISLA MALDITA, historia conmovedora en ocho partes por Lila Lee y Jacqueline Logan.

Variedades
La noche de hoy en el Variedades. Será teatro popular! Será suculenta en arte
A las 7 p. m. en función ordinaria con validez de las entradas de obsequio, se exhibirá El Supremo Mandamiento. Es algo extraordinario, superior a lo que suele presentarse en cine; es un drama pasional, potente, fuerte, de subyugadoras escenas.
Es una serie de cuadros que sobrecogen el espíritu y hacen meditar profundamente.
Y a las 8 y 30 la más franca risa llenará los ámbitos del teatro, pues se estrenarán las cintas esencialmente cómicas: El Jefe de Policía, 365 días. Una barbaridad pre-histórica y la Revista Pathé 66, 67 todas medejo en su género y que serán del agrado del público.
Para el domingo se prepara el colosal estreno de una película soberbia El brazo amarillo sublime creación de la principal estrella cinematográfica Jusnita Hansen
Es una cinta estupenda, con vistas preciosas entre las que se cuenta la de las célebres murallas de la Judea.
La empresa tiene el plan de convertir este coliseo en un teatro verdaderamente popular en el que a precios económicos se exhibirán las mejores películas.
El estreno del domingo será a 50 céntimos.

AMERICA
Mañana en el América Enrique Hine
Hará su segunda y última reaparición en el rol de Padre Canuto en Las Corsarias.
Será otra noche de arte cómico inmejorable, pues el padre Canuto se propone cantar nuevas copias de actualidad llenas de sal y pimienta.
El fabuloso éxito obtenido por este gran actor cómico nacional, el sábado próximo pasado, hace asegurar un lleno completo y otra ovación monumental.
Además de las Corsarias se representará la preciosa zarzuela Juegos Malabares que es otro de los más legítimos triunfos de la aplaudida Compañía Nacional.
SEA GRUESO, SALUDABLE, FUERTE, ROBUSTO.
Si en lugar de seguir siendo flaco (o flaca) prefiere Ud. aumentar sus carnes y fuerzas y armonizar sus formas, decídase hoy mismo a tomar CARNOL, el bien conocido específico para engordar. A las pocas semanas de tomarlo en toda probabilidad habrá aumentado Ud. algunos kilos y continuando el tratamiento alcanzará su peso en proporción con su estatura. Las personas delgadas no son tan atractivas como las gruesas y robustas, bien desarrolladas y formadas; además están expuestas a enfermarse con mayor facilidad: de ahí que toda persona delgada quiera engordar y fortalecerse. No basta aumentar los alimentos para poder engordar, sino que es necesario retener y asimilar lo que uno come. Muchas personas delgadas comen más que las personas gruesas, pero sin provecho, porque su organismo no retiene ni asimila los alimentos que recibe. CARNOL (pastillas) no es un remedio para curar enfermedades, sino una combinación de ingredientes nutritivos para hacer engordar a los delgados.
ATENCIÓN.—Enfermos del estómago, así como también aquellos que necesitan un tónico reconstituyente no deberán tomar CARNOL sino desean al mismo tiempo ganar carnes. CARNOL se vende en las boticas.

Labores Parlamentarias

Viene de la 5a. pag.
Arias. No ve temores de perjudicar el crédito del Estado.
Motiva su voto favorable.
De acuerdo con la Comisión.
Ortiz Odio. De acuerdo con Leiva.
Se refiere al caso del embargo de un automóvil del Gobierno, por cuanto éste se niega a pagar una deuda.
Declara que si el Estado es, buen pagador no hay por qué temer un embargo.
Coto F. Defiende el dictamen. Cita un ejemplo: el del embargo del Palacio de los Diputados, quedando burlada la soberanía...
No hay que suponer nunca que el Estado es mal pagador.
Chaves. Aboga contra la Ley calificándola de injusta. Dice que le resta confianza al Estado.
Presidente. Explica. La ley que se discute es una consecuencia obligada de la Ley del Control. Con viene esta protección al

Estado para evitar el ataque de un deudor de mala fe.
Picado. Abunda en las mismas razones que el señor Leiva.
Ha consultado el caso y la opinión general adversa la Ley.
Debiera hacerse una excitación a la Comisión pidiéndole reforme el dictamen.
Briceno interrumpiendo: ¿Por qué?

El barrio Keith y la Ley de Licores

Muy interesante estuvo la última sesión de la Junta Progresista del barrio Keith. Se tomaron varios acuerdos de importancia. Se dispuso acordar decididamente al Ejecutivo en su campaña sobre la Ley de Licores.
También se acordó un voto de adhesión al señor Gobernador don Rogelio Sotela por sus últimas disposiciones y con motivo de los recientes ataques.

Picado. Por las razones que expongo.
Briceno. ¿Cuáles?
Picado. Está el señor Briceno en la luna? Le ruego discuta con argumento, no así interrumpiendo desde su asiento.
Presidente. Ruego al Rep. Briceno abstenerse de tales manifestaciones.
Picado. Continúa sosteniendo su tesis adversa al dictamen.
Su voto será negativo.

Una rectificación

Las personas aludidas en una nota que publicamos en la edición de ayer sobre un escándalo ocurrido en el «Acorazado de España», nos han pedido que la aclaremos haciendo constar que si bien es cierto que se promovió el incidente con el vendedor de carbón, éste fue causado porque aquél tuvo frases duras para ellos, y no porque sus trajeran ningún saco de carbón. El que tenían en su poder lo compraron al vendedor.
Con gusto aclaramos la nota en el sentido indicado.

Leiva. Insiste en que votará el dictamen porque tiene un principio fundamental que le agrada pero hace observaciones.
Odio. Las palabras del Presidente resuelven la cuestión.
Esta disposición debe incorporarse en el Código Penal.
Rodríguez. Defiende el dictamen, la solvencia perpetua del Estado es una buena garantía para sus acreedores.
Este proyecto se ha tardado, hace tiempo debía estar incorporado en el Código Penal.
Tres No votará la Ley porque el Estado, como persona jurídica, debe dar respeto con sus fallos.
Cree que es una posibilidad muy remota el caso de un nuevo embargo.
Presidente. Se considera suficientemente discutido el dictamen?
Aprobado.
También se aprobaron en segundo debate los proyectos para pagar la deuda del funeral del Lic. Aguilar B., y el pago de la deuda del Poder Judicial.

Campo ajeno

Cosas de la Gimnástica

Pobrecitos los muchachos de la Gimnástica que andan haciendo una campaña patriótica. Ayer, en sus esfuerzos de defensa y refiriéndose a la publicación de Carmen Lira hablan de tinoquismo, de no perdonar a «quienes nos vejaron» etc, etc.
¡Oh héroes! ¿Con qué derecho hablan de tinoquismo si en ese club hay tantos tinoquistas como en otro cualquiera? ¿Quiéren que publiquemos la lista?
Y ahora bien. Ya va siendo tiempo de definir lo que es el tinoquismo, lo que fué el soldado fiel a sus principios y lo que hizo el niño que vejeta siempre a la sombra de cualquier gobierno.
Entre un tinoquista [eal] y un piño jimenista me quedo señores puritanos, con el primero.
Díjen esa campaña que aun están frescas en el Ministerio de Guerra las huellas de muchos de ellos cuando les servían a Tinoco incondicionalmente.
Por otra parte dicen los de la Gimnástica que están de acuerdo con la invitación a los deportistas panameños, no al Gobierno. Y nosotros agregamos. Piensen esos señores que el Comité de las Olimpiadas a quienes invitó a tomar parte en el torneo fué a Chiari, Porras, Quintero, etc.?
Preferible es que esos señores no se metan a redentores teniendo cola que majarles.
DEPORTISTA

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11 30 y de 2 a
Contiguo al Teatro Variedades